

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**33382** MIZANOR, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los Sres. Accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en Milagro (Navarra), en el domicilio social sito en la calle Tudela, número 24, el próximo día 20 de diciembre de 2010, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 21 de diciembre de 2.010, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Ampliación del capital social de la Sociedad en la cantidad de cuarenta y cinco mil setenta y cinco euros con setenta y cinco céntimos de euro (45.075,75 euros), mediante la creación de setenta y cinco (75,00) nuevas acciones, de 601,01 euros de valor nominal cada una de ellas, y con una prima de emisión de 11.503,951333333333 euros por acción, consistiendo su contravalor en aportaciones dinerarias y/o compensación de créditos que los accionistas ostenten frente a la Sociedad. Regulación de los derechos de preferente suscripción y sobre acciones sobrantes. Delegación de facultades al Órgano de Administración.

Segundo.- Otorgamiento, en su caso, de facultades para la elevación a público y ejecución de los acuerdos sociales adoptados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda que de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, los Sres. Accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. De igual modo, los Sres. Accionistas podrán examinar, solicitar y obtener de la Sociedad, en el domicilio social de forma gratuita o su envío, también inmediato y gratuito, las propuestas de acuerdos relativas al punto primero del orden del día, y en especial, el informe del Consejo de Administración sobre la operación de ampliación del capital social y la certificación del Auditor de Cuentas acreditando la exactitud de los datos ofrecidos por el Consejo de Administración en relación con los créditos que los Sres. Accionistas ostentan frente a la Sociedad.

Milagro (Navarra), 3 de noviembre de 2010.- Javier Pastor Muro, Secretario no Consejero del Consejo de Administración.

ID: A100081594-1